

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

En el Ambiente virtual con el uso de la herramienta "Google meet" para video conferencia, a causa de la emergencia nacional, debido al coronavirus (COVID19) – Cusco, siendo las once de la mañana del **siete de setiembre de dos mil veintiuno**, se reunieron de manera virtual el Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad Andina del Cusco. La Secretaria Académica procede a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad, constatando que se encuentran cinco (07) participantes.

DECANO:

Dr. Antonio Fredy Vengoa Zúñiga.

PROFESORES PRINCIPALES:

Abg. Juan Enrique Torre Rueda

PROFESORES ASOCIADOS:

Dr. Julio Trinidad Ríos Mayorga

Dr. José Hildebrando Díaz Torres.

PROFESORES AUXILIARES:

Dr. Fernando Rivero Ynfantas.

CONSEJEROS ESTUDIANTES

- Sencia Zapata Alex Alipio
- Paucar Pacheco Jean Franco.

LISTA:

Luego de constatado el quórum reglamentario, se inicia la sesión con el saludo del Decano, y lectura del acta anterior de sesión ordinaria, la misma que es consultada a los miembros del Consejo de Facultad, quienes aprobaron por unanimidad y suscribieron.

DESPACHO:

El señor Decano pasa el despacho al orden del día

- **Aprobación de Planes de Mejoras e inclusión de integrantes.**

Dr. Fernando Rivero Ynfantas informa brevemente las acciones que se vienen realizando por la Comisión de Planes de mejora.

ORDEN DEL DÍA:

1. Modificación del Reglamento de Clínica Jurídica.
2. Modificación de la comisión de ratificación de docentes.
3. Aprobación de resolución de coordinador de turno vespertino Dr. José Chuquimia Hurtado.
4. Aprobación de expedientes de bachilleratos y títulos profesionales.
5. Aprobación de Planes de Mejoras e inclusión de integrantes.

1. Modificación del reglamento de Clínica Jurídica

- Miranda*
- Decano: señala que anteriormente el reglamento habría sido aprobado por el Consejo Universitario, sin embargo de acuerdo a la normativa interna solo debe ser aprobado por el Consejo de Facultad, e invita al Dr. Fernando Rivero Ynfantas a exponer los fundamentos de dicha modificatoria.
 - Dr. Fernando Rivero Ynfantas expone brevemente los extremos a modificar en el reglamento en su condición de integrante de la Comisión de Reglamentos de la FDCP, considerando dos puntos importantes:
 1. Habilitar el trabajo de responsabilidad universitaria no remunerada; y,
 2. Ampliar las condiciones de conducción o dirección de la Clínica Jurídica (Docente nombrado o contratado)
 - Decano propone analizar artículo por artículo para su correspondiente aprobación y solicita la intervención de los integrantes del Consejo de Facultad, quienes después de un amplio debate acuerdan incorporar las modificaciones propuestas en el Art. 3, 4 y 8 del Reglamento de la Clínica Jurídica. Consultados los miembros del Consejo - Aprobaron por unanimidad.

2. Modificación de la comisión de ratificación de docentes

- [Handwritten mark]*
- Decano: Sede el uso de la palabra al Dr. Julio Trinidad Ríos Mayorga quien hizo la propuesta.
 - Dr. Julio Ríos expone brevemente las razones de la modificación de la comisión de ratificación de docentes y propone al Consejo de Facultad el cuadro de nuevos integrantes. Consultados los miembros del Consejo de Facultad - Aprobaron por unanimidad.

3. Aprobación de resolución de coordinador de turno vespertino Dr. José Chuquimia Hurtado. Se suprime el punto, por ser otro el procedimiento a seguir.

4. Aprobación de expedientes de Grado Académico y Título Profesional

- [Handwritten mark]*
- Decano: solicita a la secretaría académica dé cuenta de los expedientes aprobados mediante resoluciones de Consejo de Facultad con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad para su correspondiente aprobación y el Consejo de Facultad por unanimidad acuerda conferir el Grado Académico de Bachiller y Títulos Profesionales.

5. Aprobación de Planes de Mejoras e inclusión de integrantes

- Decano, solicita al Dr. Fernando Rivero Ynfantas a expresar los fundamentos de la aprobación de los Planes de mejora y las razones por las que solicita inclusión de otros integrantes.
- Dr. Fernando Rivero Ynfantas expone en detalle las razones y la importancia de la aprobación de los Planes de Mejora y la necesidad de incluir a más integrantes en esta Comisión. Consultados los miembros del Consejo de Facultad - Aprobaron por unanimidad.

Con lo que concluyó el acto siendo las horas con 13:00 horas con 45 minutos, de lo que doy fe.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE BACHILLERATO APROBADOS POR CONSEJO DE
25 OCTUBRE 2021

FACULTAD -

Nro.	NOMBRES	APELLIDOS
1	YOSIMAR	PALOMINO TRONCOSO
2	ANDREA	QUINTE PACHECO
3	BRAD ANTHONY	AGUILAR ORTIZ DE ORUE
4	EDSON	QUISPE CRUZ
5	ERIKHA NICOLE	PEREZ QUISPE
6	FABIOLA PILAR	GARCIA ALATRISTA
7	GIANELLA IVONNE	GUEVARA PAZ
8	GISELA	JARA LLANLLAYA
9	HAROLH GONZALO	CARRION LOAYZA
10	INGRID LIBERTAD	HUAMAN YABAR
11	JHON SANTIAGO	HUILLCA ALCCA HUAMAN
12	JUAN FRANCISCO	MUÑOZ JORDAN
13	JUAN LUIS	MANRIQUE CASTILLO
14	KAREN KARELY	JALLO CHAUCA
15	KARLA ALEXSANDRA	RAMIREZ GONZALES
16	KEVIN BRAHAM	TINOCO VILLA
17	LESLIE DANIELA	VARGAS DIAZ
18	LUCIA FERNANDA	ORTIZ DE ZEVALLOS SALAZAR
19	MARIA GABRIELA	MOSQUEIRA MAMANI
20	MITCHELL MAYUMI	CUENTAS ALATA
21	NORMA MISHELY	LUNA MERCADO
22	PAOLA PANMELA	AIMITUMA MONTALVO
23	RAUL EDISON	SINCHI CRUZ
24	RODNEY WILSON	QUIROZ PEREZ
25	ROXSANA	PUENTE DE LA VEGA DIAZ
26	SERGIO HEROLD	PALOMINO LABRA
27	SHIRLEY MAYORI	AROTAIPE GUTIERREZ
28	YENIFER	PUENTE DE LA VEGA DIAZ

RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL APROBADOS POR CONSEJO DE FACULTAD - 25 OCTUBRE 2021

Nro.	NOMBRES	APELLIDOS
1	ROY WILTHER	RAMIREZ SILVA
2	JHONDER	ANCHARI FUENTES
3	SONIA YASMINA	PINEDA MONTAÑEZ
4	BETTY	ZUÑIGA CRUZ
5	YOEL	CORNEJO GALLEGOS
6	ANGELA JULISSA	VILLA TORRES
7	ALEXANDER	ROQUE REGAÑO
8	RAUL GERMAN	MAMANI VEGA
9	AMERICA HORTENCIA	SANDOVAL CONCHA
10	VILMA ANDREA	RIVERO OCHOA
11	BOAS ABARCA	BOAS ABARCA

A Jueves, 28 de octubre de 2021



